

cer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Expte.: HU/2011/595/G.C/EP.

Interesado: Don Manuel Sánchez Delgado.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente HU/2011/595/G.C/EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2008/663/G.C/PES.

Interesado: Don Jenel Lache.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente HU/2008/663/G.C/PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/704/G.C/PES.

Interesado: Don Ion Schiligi.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente HU/2011/704/G.C/PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 26 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 24 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización, que se tramita en el expediente que se cita, para legalización de vivienda en Zona de Policía del arroyo León, término municipal de Málaga. (PP. 2814/2011).*

Expediente: 2011/0000590.

Descripción: Legalización de vivienda en Zona de Policía del Arroyo León. Término municipal de Málaga (Málaga).

Peticionaria: Doña María de la Concepción Morales Estébanez, en representación de don Manuel Jurado González.

Cauce: Arroyo León.

Término municipal: Málaga (Málaga).

Lugar: Parcela 205 del polígono 32 del término municipal de Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 24 de junio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 6 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para construcción que se cita, término municipal de Cártama (Málaga). (PP. 2562/2011).*

Expediente: 2011/0000920.

Descripción: Construcción de obra de defensa y recuperación de terrenos. Término municipal de Cártama (Málaga).

Peticionario: Don Juan Carlos Martínez Zambrana.

Cauce: Río Fahala.

Término municipal: Cártama (Málaga).